



Serán jueces de los grupos de poder.- Piña

Alerta titular de Corte sobre improvisados; pide 'diálogo plural' a AMLO y Sheinbaum

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- La presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, advirtió ayer que la reforma al Poder Judicial fortalecerá a "grupos de poder" que podrían influir en la elección de jueces.

En su crítica más directa a la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la ministra consideró que la propuesta de elección de jueces, magistrados y ministros abre la puerta para la llegada de improvisados al Poder Judicial.

"Ya no llegará la persona más capacitada al puesto", alertó Piña, "la que pasó años estudiando, preparándose para opositar (participar en concursos de oposición), sino la más popular, la que supo relacionarse bien con los grupos de poder que, irónicamente, es uno de los argumentos de esta reforma.

"Es decir, se provocará lo que se intenta erradicar", afirmó.

Piña inauguró la última sesión del Encuentro Nacional por una Agenda de Seguridad y Justicia, un proceso de consulta al que convocó en febrero pasado, cuando AMLO presentó la reforma, y del que saldrá una propuesta que presentarán en agosto al Ejecutivo y al Legislativo ante la iniciativa presidencial.

"No podemos caer en la salida fácil ni empezar de cero", añadió.

"El contexto tan complejo que vive nuestro País no permite la improvisación, pues ello no beneficiará a los justiciables, al contrario, supone un retroceso en la protección de los derechos humanos de las personas".

La también titular del Consejo de la Judicatura Federal hizo un "llamado contundente" a López Obrador y a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para recibir las conclusiones de esta consulta nacional emprendida por la Corte y sumarse al "diálogo plural".

Una de las conclusiones, enlistó, es que la integración de los tribunales y la carrera judicial es tema que sólo interesa a los propios jueces, como lo reveló un 9 por ciento de los participantes en la consulta, mientras que la mayoría, un 75 por ciento, exige mejoras en seguridad pública y derechos de las víctimas.

Al acto asistieron la presi-

¿Jueces con o sin experiencia?

/// Ya no llegará la persona... que pasó años estudiando, preparándose..., sino la más popular, la que supo relacionarse bien con los grupos de poder".

Norma Piña
Presidenta de la Corte



/// Se nos fue (en la iniciativa) que tienen que tener cinco años de experiencia.

He estado en contra de eso".

Andrés Manuel López Obrador
Presidente



/// Tampoco puede ser que (se elija sólo a) los que tengan 10 años de experiencia, pues van a quedar los mismos".

Claudia Sheinbaum
Virtual Presidenta electa



denta de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra; el secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Oscar Cantón Zetina, y la presidenta de la Comisión de Justicia, la panista Lizbeth Mata Lozano, entre otros que deberán dictaminar la iniciativa antes de dejar su cargo en agosto.

La mayoría calificada de Morena y sus aliados, que entra en septiembre, espera aprobar la reforma constitucional.

Acudieron, además, ministros y consejeros de la Judicatura, así como diplomáticos, entre ellos el Embajador de la Unión Europea en México, Gautier Mignot.

**NACIONAL 4 Y 5
/ OPINIÓN 6 Y 7**



Sugieren reclutar a recién titulados de abogados

Pide AMLO jueces ‘llenos de frescura’

Si no tienen conocimientos, se les da un curso, dice Presidente

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Más que jueces con experiencia, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer preferir a personas recién tituladas, con entusiasmo y frescura para hacer cumplir la ley.

“Yo soy más partidario de que una mujer, un hombre, que se titula como abogado, sale con mucho entusiasmo de hacer valer la ley, está lleno de frescura, de ideales, de llevar a la práctica la máxima de que al margen de la ley nada y por encima de la ley nadie”, dijo en su conferencia.

Los aspirantes que tengan suficientes conocimientos, indicó, pueden ser capacitados con un curso, pues el ejercicio de los juzgadores, consideró, no implica un alto grado de dificultad.

“Ya cuando va pasando el tiempo, ya de cinco años (de experiencia), ya ni hablemos, porque antes, casi en todos los requisitos están 10 años de experiencia. Ya a los 10 años ya saben bastante, pero ya perdieron la mística, ya la fueron dejando en el camino, ya aprendieron otras cosas que no se necesitan.

“Siempre dicen: ‘no, es que la experiencia’. Si van a ser abogados titulados ¿y la escuela, pues? Y si hace falta un curso especial, se lleva a cabo, sobre la función específica de un juez. ¿Qué es muy compleja la impartición ma al Poder Judicial, el mandatario propuso el requisito de cinco años de experiencia para los juzgadores, pero ayer se pronunció por eliminarlo.

Sostuvo que, además de ser electos en las urnas, no deben llegar con vicios, sino con la frescura y la mística de los recién egresados de las facultades de Derecho.

“Que se ajuste (la iniciativa), nosotros no queremos que se apruebe sin quitar una

Andrés Manuel López Obrador, Presidente

“ A los 10 años (los juzgadores) ya saben bastante, pero ya perdieron la mística, ya la fueron dejando en el camino, ya aprendieron otras cosas que no se necesitan”.



Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa

“ También se tiene que fortalecer la escuela judicial, su relación con otras universidades, escuelas de Derecho, que permita que los jueces se estén actualizando”.



Avala CSP estudios, con renovación

ANTONIO BARANDA Y MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO.- Claudia Sheinbaum Pardo, virtual Presidenta electa, se pronunció ayer por mantener la carrera judicial, pero estimó que la plantilla de jueces se debe “refrescar”.

No puede ser, dijo, que sólo compitan quienes tienen, por ejemplo, 10 años de experiencia en el Poder Judicial, pues al final van a quedar los mismos.

“Puede mantenerse el tema de la carrera judicial, pero sí que se elijan los jueces. Tampoco puede ser que los que tengan 10 años de experiencia... pues van a quedar los mismos.

“Un juez que lleva 10 años, si le pones: ‘solamente puede ser sujeto de elección aquel que lleva 10 años de

Sobre el “candado” de la antigüedad que prevé la iniciativa de reforma del Ejecutivo, señaló que el Congreso decida.

“Ya que lo decidan los diputados. Pero yo sí creo que tiene que refrescarse y entrar gente nueva, jóvenes”, agregó.

“¿Pero sí con carrera judicial?, se le preguntó.

“No sé cómo establecerían esos requisitos. El tema principal es que se renueve el Poder Judicial y ahí no es solamente una opinión personal. Ya vieron las encuestas, la propia elección, la gente quiere, el pueblo quiere que se renueve el Poder Judicial”, indicó.

Sheinbaum reiteró que la reforma judicial debe velar por jueces honestos, que se actualicen permanentemente y cuyas actuaciones

Subrayó que también tiene que renovarse el Poder Judicial para evitar los llamados “sabadaos” y por que “le reportan al jefe, no al pueblo de México”.

La ex jefa de Gobierno consideró que los jueces deben valorar el contexto y todas las pruebas que les aporta el Ministerio Público, para evitar la liberación de presuntos delincuentes por tecnicismos.

“Lo otro que se ha planteado son los perfiles (de los jueces), de quiénes deben llegar ahí, yo coincidí plenamente que deben ser personas honestas.

“Creo que también se tiene que fortalecer la escuela judicial, su relación con otras universidades, escuelas de Derecho, que permita que los jueces se estén actualizando permanente-

com. Si se va a mejorar, si se va a enriquecer, adelante. Por ejemplo, se nos fue en la iniciativa de que tienen que tener cinco años de experiencia, los que puedan participar como jueces, magistrados y ministros. Yo he estado en contra de eso, sin embargo, se nos pasó”, dijo.

López Obrador insistió



JUECES SIN EXPERIENCIA

en que la reforma no es una venganza contra el Poder Judicial, sino un intento de poner fin a la impunidad.

“Es importante la reforma al Poder Judicial. Y no es venganza ni nada. Nosotros pensamos que esto va a ayudar mucho para que no haya impunidad, que se viva en un auténtico Estado de derecho.

“Es indispensable que los jueces, magistrados, ministros, impartan justicia; que dejen de ser instrumentos al servicio de intereses creados, y lo más lamentable, que estén al servicio de la delincuencia organizada y de la delincuencia de cuello blanco. Eso es lo que busca la reforma: limpiar de corrupción al Poder Judicial”, reiteró en su conferencia.



Los Ministros de la Corte Juan Luis González Alcántara (1), Alberto Pérez Dayán (2), la directora de la Facultad de Derecho de la UNAM, Sonia Venegas (3), Norma Piña (4), la diputada priista Marcela Guerra (5), el diputado morenista Óscar Cantón Zetina (6), Javier Laynez (7) y Loretta Ortiz (8).

Oscar Miralles

Pide Ministra escuchar postura del Poder Judicial

Llama Piña a diálogo al Presidente y a CSP

Alertan en foros que ciudadanos ven la justicia como 'pesadilla'

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- La Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, pidió ayer al Mandatario Andrés Manuel López Obrador y a su virtual sucesora Claudia Sheinbaum Pardo abrir la puerta a sus propuestas para la reforma al Poder Judicial impulsada desde el Ejecutivo federal.

"Quiero aprovechar esta oportunidad para invitar, tanto al Presidente López Obrador, como a la virtual Presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum, a sumarse a este diálogo plural, y a que nos abran la puerta para que podamos compartirles los hallazgos de este Encuentro Nacional y analizar así, cómo

afecta la reforma no sólo el futuro de la justicia, sino de todo nuestro País", dijo al inaugurar la última sesión de la consulta que convocó en febrero pasado.

Fue la primera vez que la Ministra apeló directamente a López Obrador y Sheinbaum, quien no ha dado señal alguna de estar en desacuerdo con la iniciativa que el Ejecutivo envió al Congreso el 5 de mayo.

Piña ha insistido en una reforma integral, que abarque todos los aspectos del sistema, y no sólo una enfocada en los tribunales, como busca López Obrador, quien lleva todo el sexenio acusándolos de corruptos.

La Ministra hizo el recuento de lo que encontró la Corte durante los 13 diálogos previos del Encuentro Nacional en ciudades de todo el país, donde participaron más de tres mil 200 personas entre académicos, litigantes, organizaciones civiles, comi-

siones de derechos humanos, fiscales y jueces.

"Escuchamos de todos ellos, una y otra vez, que la justicia es distante, que la justicia es inhumana, que la justicia es una pesadilla", narró ante la cúpula del Poder Judicial Federal y múltiples invitados en el Centro Cultural Tlatelolco de la UNAM.

"Y tienen razón. No podemos escuchar sus historias sin reconocerlo. Lo preocupante es que esta es la realidad, no sólo para las víctimas y las y los usuarios del sistema, sino también lo es para quienes ahí trabajan, ya sea, desde los distintos poderes y niveles de Gobierno o bien desde el sector privado, la sociedad civil y la academia".

Destacó el modelo participativo de las mesas de trabajo desarrolladas en el Encuentro Nacional, del que resultó que la prioridad son los derechos humanos, y los de las víctimas en particu-

lar, no cómo se nombra a los jueces.

La reforma judicial impulsada por el Gobierno federal se refiere de manera casi exclusiva a juzgados y tribunales, y -en particular- a la elección por voto popular de todos sus integrantes, incluidos los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Lo peor que podríamos hacer es acelerar un diagnóstico o bien hacer pensar que la solución está en remover a quienes estamos enfrentando este reto como parte de un gran sistema", advirtió la Ministra.

Pero justo antes de la intervención de Piña, el diputado morenista Oscar Cantón Zetina, secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales y responsable directo de dictaminar la reforma judicial, fue categórico en que la elección de jueces por voto popular es inamovible y el único pendiente es cómo se va a implementar.

DIAGNÓSTICO NACIONAL

Resultados del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia organizado por la Suprema Corte.

- Las personas desconfían de las autoridades y las autoridades desconfían de las personas.
- Existe un sistema basado en la desconfianza.
- A las personas el derecho les parece distante, formal y complejo.
- En materia de seguridad, el distanciamiento entre ciudadanía y autoridades es más marcado.
- Hay muy poca empatía entre usuarios y funcionarios.
- Las víctimas en particular no encuentran soluciones y la capacidad de investigación criminal está rebasada.
- En el País existen altos índices de incidencia delictiva que hacen imposible dar respuestas.
- Las irregularidades y actos de corrupción son muy frecuentes.
- Las instituciones enfrentan desgaste.
- Los mecanismos alternativos de solución de controversias todavía no han dado el resultado esperado.



Deploran reforma ex Jefes de Estado

EL NORTE / STAFF

MÉXICO.- Ex gobernantes que integran la Iniciativa Democrática de España y las Américas (Grupo IDEA) condenaron ayer la iniciativa de reforma al Poder Judicial impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para elegir por voto directo a Ministros, magistrados y jueces.

En una carta, suscrita por 23 Presidentes, entre ellos los mexicanos Vicente Fox y Felipe Calderón, el argentino Mauricio Macri y el ecuatoriano Lenin Moreno, expresaron su “profunda” preocupación por las posibles consecuencias de la reforma.

“Rechazamos enérgicamente cualquier intento de modificar el sistema judicial que pueda debilitar la independencia y autonomía de los jueces, magistrados y Ministros del Poder Judicial

mexicano, incluido el Tribunal electoral”, sentenciaron.

Los ex Mandatarios alertaron que la implementación de elecciones para la selección de los jueces compromete la imparcialidad de sus ministerios y los hace presa de una “justicia de opinión”.

Consideraron que uno de los objetivos es poner el sistema de justicia al servicio de objetivos ideológicos.

“Usarla para la aplicación de un derecho penal del enemigo y asegurar la reelección indefinida de los gobernantes”, acusaron.

Ante esto, instaron a un diálogo abierto entre los actores políticos y sociales de México para abordar cualquier necesidad de reforma.

“Un reforma que implique el debilitamiento y desmantelamiento del Poder Judicial representa un atentado grave contra la democracia”, aseveraron.